

Expediente: 463/26
Carátula: MAEBA SRL C/ MURO SERGIO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 30/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - MURO, SERGIO ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 463/26



H20461547648

JUICIO: MAEBA SRL c/ MURO SERGIO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 463/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24 de junio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en PAGARE POR \$ 3.033.000,00 CON FECHA 16/09/2024 EN 01 FS, CONTRATO DE MUTUO EN 01 FS, PAGARE POR \$1.749.600,00 CON FECHA 16/12/2024 EN 01 FS, CONTRATO DE MUTUO EN 01 FS, PAGARE POR \$ 1.256.400,00 CON FECHA 16/01/2025 EN 01 FS, CONTRATO DE MUTUO EN 01 FS.. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 08/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. RMR.

Actuación firmada en fecha 29/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.